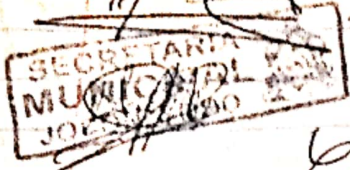




Unos presentes
con sus respectivos

~~Acta~~ ~~Acta~~ ~~Acta~~ ~~Acta~~ ~~Acta~~



Cabildo Abierto # 4

Reunida la corporación municipal de Jocon yoro para celebrar sesión de Cabildo abierto el día martes 08 de noviembre del año 2022 siendo las 9:40am siendo presidido por el alcalde municipal P.M Adrián Bladimir Zepeda Martínez la presencia de la Usede Cololza yreca Suyopa Hernandez siendo excusado el regidor Ermon Ethel Martínez yronz la presencia de los regidores Loreet Hernandez, Mercedes Elizabeth Cortez Celso Rufino Boroboroa, Juan Reynaldo Lopez Medina Miltraz Martínez Rubén siendo excusado el condecorado municipal, la asistencia del Representante de la Comisión Cuadrodora de Transparencia Josue Manuel Martínez, Jefe de la Unidad Especial Abg. Manfreda Ivon Ubaldo apoderado legal de la Municipalidad, Lic. Ramon Gutierrez Director del Instituto de Educación de María Murillo Representante de CESAMO Jefe de los Directores de centros educativos y maestros, presidente, secretario y demás representantes de patronato de los diferentes comunidades de población en general ante la secretaría que da fe de la siguiente agenda 1) comparecencia del quorum. 2) Intervención a Dios 3. Apertura del Cabildo abierto. 4. Enteroación del H. Ayuntamiento. 5. Lectura del punto de acta de aprobación.

del Cabildo abierto. 6 Palabras de presentación del
 Cabildo abierto. 7 Introducción del informe de transi-
 ción. 8 Participación del M.A. 9 Participación del
 comunitario 10 Auditoría 11 Participación Democrática
 12 Participación Presupuesta 13 Participación
 14 Participación Tesorería 15 Participación
 16. Cierre del Cabildo abierto
 Se comprobó el quorum. 2 Se realizó la
 invocación a Dios por la regidora Alma
 Lizet Hermundez. 3. El Sr. Alcalde municipal
 dio por iniciado el Cabildo abierto informa-
 tivo de rendición de cuentas 2022. 4. Se entonó
 los gloriosos metros del himno nacional dirigido
 por la Coordinadora de la Omgues Gabriela
 Zamiga. 5. Se dió lectura al punto de acta
 de aprobación del Cabildo abierto informativo
 para el día 08 de noviembre del año 2022.
 por la Secretaría municipal. 6. El Sr. Alcalde
 municipal da a conocer que el Cabildo
 abierto es para informar como corporación
 que fue lo que se recibió de la corporación
 2018-2022 así mismo menciona que no se
 había informado ya que no se contaba con
 mucha información para hacerlo. 7. Se realizó
 la introducción del Cabildo abierto info-
 mativo con el informe de transición por la
 Verealdadesa Yesenia Susyapa Hermundez
 López, la cual menciona que no se realizó
 recibió la comisión de transición en sus inicios
 por el tras paso de mando. Seguidamente
 menciona fueron recibidos por la corporación
 y la Secretaría municipal. Verónica Meléndez por
 Lina. Así mismo menciona que en ciertos
 oficios se recibió tal como lo expresaba
 el inventario como ser Beatonios, O.M.M

SECRETARIA MUNICIPAL
2017

Se presentó la Jefe de la Jefa de control tributario y en sistema Homocool Soft. El primero lo que es el que guarda información, luego la memoria que registra todos los movimientos que se hacen a cabo en el servidor. El retorno lo ha implementado la ARHON como un recopilador de información y trabajo en conjunto con la departamental de catastro y tesorería. Por lo anterior, menciona que se registraron problemas en el sistema soft como ser la eliminación de base de datos del depto. de control tributario produciendo problemas con los contribuyentes del municipio como ser pagos alterados y bajos de impuestos ya que se eliminó el mes de 2017 a 2021 quedando sin registro alguno los pagos de los contribuyentes de los cuales se muestra evidencia de contribuyentes que mostraron recibos demostrando que se habían pagado sus impuestos. También menciona que según el informe de revisión se ha actualizado el 90% de fichas de todos los contribuyentes pero embargo no hay ninguna ficha actualizada, la última actualización fue en el 2016 por esta parte menciona que a partir de julio del presente año se comenzó con la impresión y actualización de fichas Mesquero a un 40% actualizado. También menciona que la mora tributaria en el mes de enero era de 3,774,533.75 distribuidos en bienes inmuebles en 2,711,160.14, industria y comercio 270,543.00, impuesto personal 108,177.76 Servicios públicos 684,651.95. También menciona que ya en el mes de octubre se ha recuperado que dando de la siguiente manera: Bienes inmuebles 3,454,512.24 industria y comercio 220,242.54 Servicios Públicos



538,757.79. impuesto personal 63,875.25. siendo
 un total de 2,277,557.82 quicio a la responsa-
 de la población la diferencia de la masa de tribu-
 toria de enero a octubre 2022 es de 1,476,975.57
 lo que se hizo fue la impresión, y entrega de recibos
 de cobro, notas informativas de cobro, correo
 así también la aplicación de asistente virtual
 Serc. 10 Se presentó el auditor externo para
 un análisis del flujo de datos ingresados de los
 módulos de tributario y tesorería en el mes de
 enero según el sistema se emitieron un
 total de 5,606 facturas de los cuales 5,159
 fueron pagados y 527 fueron anulados lo
 que del 9% que representan los facturos anulados
 se presentaron más del 2% de contribuyentes hacer
 reclamos del porqué se les estaba cobrando
 algo que ellos ya habían pagado. Este problema
 se presentó con los primeros avisos de cobro
 enviados en este año 2022. También muestra
 una representación en dinero de los facturos pagos
 y anulados los cuales son de 1,472,327.35 y
 72,295.16 siendo los depósitos siguientes:
 facturación en tributario \$1,544,627.57 Depo-
 sitos en Davivienda 730,000.00 Depósito en
 la Cooperativa COOPACH 17,367.69 encontrando
 un saldo no reportado de L797,254.82 tam-
 bien menciona que por vía si se quitará
 de este análisis el 9% de facturos anulados
 y si se quitaran estos facturos anulados
 aun así quedara un saldo no reportado
 de L 724,959.66 ahora bien cuales son los
 facturos, más altos de efectivo que no ingresan
 a banco? siendo estos facturos emitidos
 por madre a nombre de la Sr. Nolina Belén
 Rosales por concepto de venta de madre

con un total de 2450 mts de madera, haciendo un valor monetario de \$980.00 en el mes de enero de 2022 se ingresaron 2 facturas a nombre de la misma persona con un total de 250,000.00 en el desglose general del dinero que no fue reportado a la municipalidad. Por lo anterior se describe en el libro de saldos no reportados 250,000.00 facturas amuladas 73,293.16 Otros generados en el sistema, así como en el libro de saldos de honor. Mes de Enero 2022. De Ventos de la comunidad de Piñata colorada pregunta si se va recuperar ese dinero o que se haga por el momento. Por lo anterior uno de los representantes que es portante de dinero. El Sr. Alcalde responde que el deber de la corporación es informar y que de esta situación se encargaran las autoridades competentes en dicho asunto. Así mismo interviene el apoderado legal municipal quien informa que para el T.S.C quien hizo los gestiones con los patronos Obesal El Sr. Alcalde informando que solo 5 patronos se encuentran fuertemente en el municipio y que no la fecha se cuenta con 35 patronos y futas de agua fuertemente. Así mismo se informa que se sigue el libro informe de transición la línea base del municipio está por finalizarse sin embargo se ha verificado que esta incompleta y para finalizar esto se requiere la participación de los patronos para determinar los procedimientos de cada comunidad

También informa que, respecto a la construcción del quincenario municipal, su embargo mereció que se recibiera notificación del Ministerio Público y de la ATIC donde se menciona que este se encuentra bajo investigación. Añade que mientras no haya una autorización de parte de ellos no se puede hacer nada y que este problema viene desde la administración 2014-2018 y seguidamente la administración anterior la continúa con sus propias autorizaciones. Le presentó el Tesoro municipal Luis Alfonso Medina Henares informa que recibió un fondo sucursal de 2,732.41 en banco de Occidente, 1,302.62 en la cooperativa de Ahorro y Crédito y un total de 303,772.74 en bancos de divisas. Así mismo menciona los deudores de prestaciones pagados y por pagar a ex empleados 2018-2022 (25 ex empleados) un total de 3,515,597.00 de los cuales se estaba efectuando en 3 pagos según acuerdo de corporación sindical por 30%, 35% y 35% hasta el momento se han efectuado dos pagos correspondientes a L2, 377,770.20 quedando pendiente por liquidar \$ 1,287,826.83 También menciona que la deuda de acreedores donde asciende a \$ 1,563,076.8 de los cuales se debe al SAR 335,400.74 de retenciones que sí se retuvo pero no se pagó. También pago al ISS con un monto de 917,109.82 que mientras no se concile dicho monto no se pueden cotizar. También están los deudores de P.B.E de multas IAP que corresponden a 15,566.74. Así

mismo esta la deuda de BEH con un monto de 95,000.00 correspondiente a los peltos de OXI
 de la deuda de 400,000.00 tempieros. Haciendo un total de \$ 2,784,236.96 13. Se presento el jefe de presupuesto Alexander Pavan Tenor, presentando los deudas de pago de planilla que existen segun libro memoria empleador permanenter \$ 718,333.3, Auditor interno 130,000.00 Regidores \$ 200,000.00 siendo un total de 948,489.58 mismo valor que fue cancelado. Asi mismo presenta el personal pendiente de salario por demandas laborales que era un total de \$ 270,000.00 de los cuales se pagaron 168,000.00 quedando un saldo por pagar de \$ 102,000.00 correspondiente a personal de linea base y vigilante porque municipal. Tambien menciona que se cancelaron al sector salud y subsidio a educacion 444,000.00 de los cuales se pagaron 308,000.00 quedando pendiente un saldo de 136,000.00. Tambien esta pendiente de pago proveedores de internet pago de material para la construccion de cajas de registro pago de repuestos de vehiculos. Pago a ferreteria (Melio), pago de electricidad (Agua fria y buena Vista) el total de la deuda es de \$ 929,180.88 mismo que no se ha pagado alguno de los conceptos con documentos soporte para esta pagos. Tambien hay otro pago pendiente de personal de 581,000.00 de los cuales se pagó 317,000.00 y se debe un monto de 254,000.00. Asi tambien se encuentran otros procedim. por un monto de 1,378,880.00 de los cuales



Se pagaron 73,875.00 quedando un
 saldo de 1,130,005 por pagar. También
 se encuentra la deuda de los pagos
 de servicios médicos en el triaje con un
 monto de 222,685.00 de los cuales se
 pagaron \$126,011.00 quedando pendiente
 un saldo de 96,674.00. También menciona
 si debe pago de mano de obra que
 municipal con un monto de 41020 pesos
 que no se ha concluido por lo que
 se ha informado. Para finalizar menciona
 que la deuda total de la administración
 2018-2022 fue de 9,977,929.29 de los
 cuales se han pagado 1,941,375.58.

14. Se presentó el apoderado legal de
 la municipalidad Abg. Manuel Iván
 Molino informa que se ha reunido
 todos los documentos que existen
 en la municipalidad. Encontrados con
 documentos laborales el primer año fue
 del Exp. 04 de los maestros que embargaron la
 municipalidad transfiriendo delectando el
 Abg. Daniel Flores que efectivamente ambos
 abogados de las partes se unieron para por
 el dinero de la municipalidad. También está el
 expediente de Franzy Mariana Cortez que también
 fue esta demanda que está ya la resolución A1
 mismo el caso de la demanda de Delmy
 Rosely Henríquez quien era empleada de
 centro de salud, la cual está en proceso y
 desde su inicio no se mostró una defensa
 oportuna y debido a esto la alcaldía
 se declaró en rebelión por no comparecer
 en tiempo y forma dichos demandados.
 También se encuentran en demando de

personas demandando por un monto de 8 millones. Finalmente, me informo que se este proyecto en todo lo que se refiere a su ejecución se pueda finalizar. 15 de junio del 2022, el Sr. Rodrigo el cual informa mediante una corporación cual es el trabajo que se realiza en su oficina y que ve la información de todos los departamentos por subdelegación. El Sr. alcalde menciona que en el año 2021 no se actualizó la información en tiempo y forma obteniendo una puntuación de 57. El Sr. alcalde es el encargado del mismo. Así también informa y muestra que en el 2020 se ha ingresado toda la información en tiempo y forma asignando un puntaje de 99.96 y 100% logrando con esto obtener un premio de parte del IAF y convirtiendo la municipalidad de Jacon en municipalidad modelo dentro de las 458 municipalidades a nivel nacional. El Sr. alcalde agradece la participación de cada uno de los señores e invita para seguir adelante, mencionando que que ahora sí tener conocimiento como se encuentran la municipalidad la corporación con 2022-2026.

[Handwritten signature]



[Handwritten signature]

[Handwritten signature]



[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

